



## **AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA**

Marina Segura Gómez, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, con CIF G91300897, conforme a lo establecido en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para su discusión y aprobación en el Pleno Municipal del **15 de Febrero de 2024**, la siguiente:

### **MOCIÓN POR LA RESTITUCIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS SUPRIMIDAS PARA EL CURSO 2024-2025 Y LA CREACIÓN DE CUADRILLA DE MANTENIMIENTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN MORON DE LA FRONTERA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En el mes de febrero de cada año tiene lugar la planificación, por parte de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, del próximo curso escolar, en este caso del curso 2024-2025.

En lo que respecta a la planificación para los colegios públicos de Morón de la Frontera, la Delegación de Educación propone recortar para el próximo curso 2024-2025: una unidad en Educación Infantil en el CEIP Fernando Villalón, creando para ello un aula mixta para niños de 3 y 4 años, en el CEIP María Auxiliadora elimina por primera vez una unidad de Infantil de 3 años, en el CEIP Antonio Machado se mantiene el recorte de unidades del curso pasado y se mantiene la unidad mixta que este año será de 4 y 5 años, en el CEIP El Llanete y en el CEIP Reina Sofía vuelven a salir con solo una unidad de 3 años, en el CEIP Reina Sofía, además, se pierde una unidad de 5 años, y en el CEIP EL Llanete se pierde una unidad de tercero de primaria, y para el IES Carrillo Salcedo se propone eliminar 3 unidades en ESO (una en 1º ESO, una en 2º ESO y una en 3º de ESO) y una en 2º de Bachillerato.

Este nuevo recorte de 10 unidades educativas públicas en Morón se une a los sufridos en los últimos cinco años en los que la Junta de Andalucía ha



suprimido al menos 12 unidades públicas solo en los centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria de nuestra ciudad.

El recorte de unidades tiene graves consecuencias para la calidad de nuestra escuela pública: pérdidas de puestos de trabajo, pérdida de maestros de apoyo y refuerzo, masificación de las aulas, disminución de presupuestos para los centros educativos, pérdida de servicios educativos, etc. Estamos ante un recorte que debemos frenar en defensa de una escuela pública de calidad para los niños y las niñas de Morón de la Frontera.

Es necesario que desde este momento traslademos a la Delegación de Educación que en Morón, y en el resto de Andalucía, es necesario un cambio de rumbo urgente que rompa con las políticas de recortes del gobierno del Partido Popular, tanto de cara a los próximos cursos como para la reversión de los recortes aplicados desde el año 2019 y garantizar de esta manera la calidad educativa en los colegios públicos de Morón de la Frontera y el mantenimiento de servicios públicos en un momento clave de despoblación y pérdida de servicios.

Igualmente desde el Ayuntamiento se puede incidir en el aumento de las matriculaciones en la escuela pública, de forma que se podría evitar, a través una intervención seria en nuestros colegios, la continuidad de estos recortes de unidades.

Nuestros colegios públicos coinciden en una serie de necesidades que son de competencia municipal y que deben ser atendidas de forma urgente.

### **Mantenimiento adecuado**

Todos los centros coinciden en la falta de mantenimiento, destacando el deterioro de los pavimentos, desconchones, grietas o goteras y humedades por filtraciones de lluvias, así como la necesidad de sustituir o arreglar puertas y ventanas que no cierran o que se encuentran en mal estado o en algunos casos son inseguras. También es común contar con algunos aseos obsoletos o deteriorados.

### **Instalación eléctrica y climatización**

También es común en casi todos los centros la necesidad de que se lleve a cabo la revisión de la instalación eléctrica, bien porque no cumple con la



normativa, bien porque es insuficiente para dotar al centro de climatización suficiente.

## **Instalaciones deportivas**

Los colegios públicos de Morón tienen necesidades de mejorar sus instalaciones deportivas, en el caso del CEIP Fernando Villalón y el CEIP María Auxiliadora necesitan la reparación de las canastas, o en el CEIP Reina Sofía Necesidad de arreglo y terminación de la junta de dilatación del aseo del gimnasio.

## **Sombras**

En general tenemos una falta de sombra en nuestros colegios públicos, y donde se cuenta con algo de sombra, esta es no natural.

## **Seguridad**

En cuanto a la seguridad es preocupante las diferentes cuestiones que no garantizan la completa seguridad, como la necesidad de arreglar escaleras, instalación de luces de emergencia, desperfectos en puertas que pueden causar daños a los alumnos o falta de salida escaleras de emergencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Exigir a la Delegación de Educación de Sevilla que dé marcha atrás en la eliminación de unidades educativas públicas que ha propuesto para la escolarización del próximo curso 2024-2025 en los centros educativos públicos de Morón de la Frontera.

**SEGUNDO** Exigir a la Delegación de Educación de Sevilla que revierta los recortes unidades eliminadas en los últimos cinco cursos en los centros educativos públicos de Morón, recuperando así todas las unidades públicas de educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato eliminadas desde el curso 2019-2020, volviendo a tener las 11 unidades de 3 años de Educación Infantil en los colegios públicos con las que históricamente ha contado el pueblo de Morón de la Frontera para el curso 2024-2025.



**TERCERO.** Crear desde el Ayuntamiento de Morón de la Frontera una cuadrilla de trabajadores y trabajadoras que den apoyo a los guardas mantenedores para garantizar el estado impecable de nuestros colegios públicos, atendiendo así a las necesidades de pintura, arreglos de puertas y ventanas, eliminación de filtraciones de agua y humedades, arreglo de los aseos, entre otras.

**CUARTO.** Atender de forma urgente las necesidades de los colegios en cuanto a seguridad, mejora de las instalaciones deportivas, creación de un plan de sombras natural, revisión de las instalaciones eléctricas y mejorar la climatización de los centros.

**QUINTO.** Dar traslado de este acuerdo a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, a los Grupos Parlamentarios del Parlamento de Andalucía, a las AMPAS y a las Direcciones de todos los centros educativos públicos de infantil, primaria y ESO de Morón de la Frontera.

En Morón de la Frontera a 09 de febrero de 2024.

Firmado. Marina Segura Gómez.  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquier

